



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218472091

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., octubre 01 de 2021

Señor(a)
BARRERO

Diego Andres Barrero Sanchez

Carrera 87d 128 61

CP: 111121

Email: diuegoanbosa@outlook.es

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Retenido	No Reclamado
		Cancelado	No Contestado
		Faltante	Aplicado Cautela
		Fuerza Mayor	
Fecha 1:	6/10/21	Fecha 2:	8/10/21
Nombre del distribuidor:		Nombre del destinatario:	
C.C. <i>Rede de</i>		C.C. <i>Rede de</i>	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	<i>Casa de 3 pisos en barrio</i>		

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121659732

Respetado(a) señor(a):

En atención a su petición citada en la referencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015 y atendiendo a que la solicitud se relaciona con las competencias de esta Subdirección, me permito informarle lo siguiente:

El día 28 de noviembre del presente año se acercó a las instalaciones de la Secretaria Distrital de Movilidad con el fin de impugnar la orden de comparendo **11001000000027908781** la cual realizo de manera satisfactoria, por lo anterior, su audiencia de continuación quedo agendada para el día 30 de noviembre de 2021 a las 14:30 horas.

Finalmente, ante la solicitud de Revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de la causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<http://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218472091

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente,

Gabriel José Moncada Barbosa
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 01-10-2021 04:43 PM

Elaboró: Karen Peña Rojas-Subdirección De Contravenciones

com_numero	DOCUMENTO	per_...	per_...	FECHA	PLACA	CONTRAVENCION	DESCRIPCION	
11001000000027908781	1	1057517057	DIEGO	BARRERO	02/21/2021	CV5720	D12	PROCESO INSPECCION

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218472091

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., octubre 01 de 2021

Señor(a)

BARRERO

Diego Andres Barrero Sanchez

Carrera 87d 128 61

CP: 111121

Email: diuegoanbosa@outlook.es

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121659732

Respetado(a) señor(a):

En atención a su petición citada en la referencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015 y atendiendo a que la solicitud se relaciona con las competencias de esta Subdirección, me permito informarle lo siguiente:

El día 28 de noviembre del presente año se acercó a las instalaciones de la Secretaria Distrital de Movilidad con el fin de impugnar la orden de comparendo **11001000000027908781** la cual realizo de manera satisfactoria, por lo anterior, su audiencia de continuación quedo agendada para el día 30 de noviembre de 2021 a las 14:30 horas.

Finalmente, ante la solicitud de Revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de la causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218472091

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente,

Gabriel José Moncada Barbosa
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 01-10-2021 04:43 PM

Elaboró: Karen Peña Rojas-Subdirección De Contravenciones

com_numero	DOCUMENTO	per...	per...	FECHA	PLACA CONTRAVENCION	DESCRIPCION	c
11001000000027908781	1	1057517057	DIEGO	BARRERO	02/21/2021	CVS720 D12	PROCESO INSPECCION

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3.fvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

Certificado de comunicación electrónica

Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E58151643-5

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: diuegoanbosa@outlook.es

Fecha y hora de envío: 12 de Octubre de 2021 (08:52 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 12 de Octubre de 2021 (08:52 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.5.0', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure. Mail Delivery Protocol Status.Other or undefined protocol status')

Asunto: 20214218472091 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: Imagen.png]

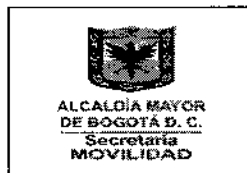
*Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0-text-htm	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-imagen.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-20214218472091.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.



Fecha de elaboración:

7 de mayo de 2021

Pág. 1

SIMULADOR LIQUIDADOR DE INTERESES MORATORIOS

INFORMACION	INFORMACION GENERAL
1. Tipo de Identificación	CC
2. Número de Identificación	1073677319
3. Número de Obligación	10475303
4. Número de Resolución	852
5. Valor Obligación	\$2.068.400,00
6. Valor obligación causado	
7. Saldo Obligación por causar	\$2.068.400,00
8. Fecha de la Resolución o último pago	7 de marzo de 2016
9. Fecha de realización del pago	20 de mayo de 2020

INFORMACIÓN INTERESES	
10. Total intereses causados	\$1.611.420
11. Intereses aplicados	\$0
12. Intereses pendientes por causar	\$0
13. Total intereses	\$1.611.420

INFORMACIÓN DEL TITULO DEPÓSITO JUDICIAL

14. No. Depósito Título judicial	400100007690612
15. Valor Depósito Judicial Originario	\$368.213,00
Valor Depósito Judicial Fraccionado	
Valor a capital	\$0,00
Valor a Intereses	\$368.213,00
Valor Remanente	\$0,00

Versión Enero 2021

CAROLINA ROSAS

16. Elaboró:

ADRIANA REYES

Revisó:

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co



BOGOTÁ



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6673

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6673 DIEGO ANDRES BARRERO SANCHEZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 6121659732 01 DE OCTUBRE DE 2021
FIRMADO POR:	GABRIEL JOSE MONCADA BARBOSA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **29 DE OCTUBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121659732**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **29 DE OCTUBRE** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **05 NOVIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.